

3966

**ECUA-AUTO**

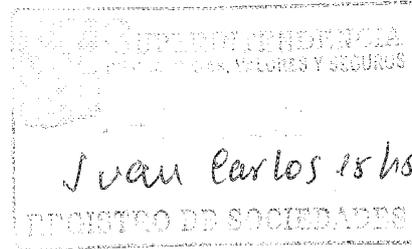
La Gran Vitrina CHEVROLET

Quito, 29 de enero de 2016

Señores

**Superintendencia de Compañías**

Cuidad.-



Referencia. Notificación de Accionistas Extranjeros de Compañía ECUA-AUTO S.A. (Expediente NO. 1776) del año 2015

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía ECUA-AUTO S.A. ECAUSA, remito a usted la documentación remitida por la compañía Melidoni S.A. , accionista de la compañía de mi representación, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009 y en el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicada en el Registro Oficial No. 676 de 4 de abril 2012.

Para tal efecto, adjunto la siguiente documentación

- Nómima de socios o accionistas de una compañía extranjera
- Copia certificada del Poder General debidamente apostillada
- Datos del apoderado
- Certificación de existencia legal de la empresa Meladoni S.A.

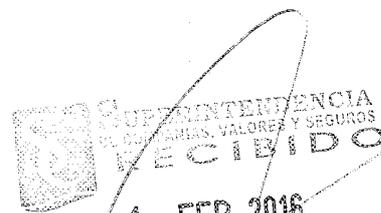
Agradezco su atención

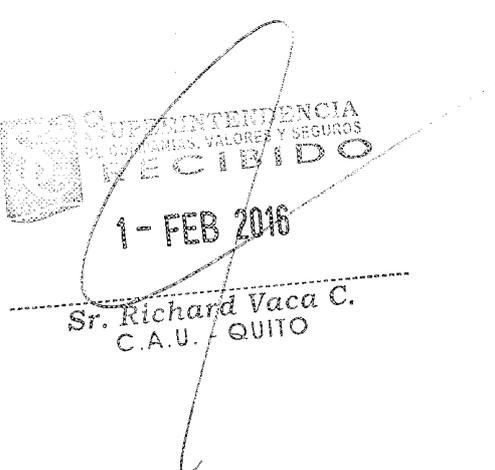
Atentamente

  
Andrés Julio Jaramillo Arroyo

Gerente General

ECUA-AUTO S.A.



  
Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. QUITO

\* monica.mina@ecuauto.com